



SALTA, 18 de Junio de 2010

Expediente N° 8686/06 – Cuerpo III

RES-D-EXA: 281/2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Res. D-156/2010 se suspendió, por problemas de salud de la doctorando, Arq. Irene Martini, la instancia de defensa de tesis que estaba prevista para el día 16/04/2010;

Habiéndose superado el motivo de la suspensión, se concretó con los integrantes del Tribunal una nueva fecha para realizar la defensa de tesis, siendo la misma el día 02/07/2010;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Viernes 02 de Julio de 2010 a Hs. 09:00** para que los integrantes titulares del Tribunal designado por Res. CD- 423/09, se constituyan para evaluar la defensa de tesis que expondrá la Arq. Irene Martini sobre el tema "*Diagnóstico y mejoramiento de los procesos de gestión edilicia energética productiva en la red de salud*", para obtener el título de Doctora en Ciencias – Área Energías Renovables.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Arq. Irene Martini, a los integrantes del Tribunal de Tesis (Miembros Titulares: Dr. Guillermo Gonzalo, Dra. Andrea Pattini, Dr. Alejandro Hernández. Miembros Suplentes: Dra. Silvana Flores Larsen, Dra. Graciela Lesino, Dra. Celina Filippín), al Director de Tesis (Dr. Elías Rosenfeld), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Judith Franco), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Adm. Económica y al Departamento Adm. de Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa